

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Trabajo de Fin de Grado

The seal of the University of Salamanca is a large, circular emblem with a gold and red color scheme. It features a central shield with a crown on top, surrounded by a ring of figures and text. The seal is positioned in the background of the title page.

**EL PAPEL DE LAS
TRADUCCIONES DEL FRANCÉS
EN ESPAÑA**

Segunda mitad del siglo XVIII - Primera mitad del
siglo XIX

Rocío Porto Urbano
Prof.^a Pilar Elena García

Salamanca, 2017

RESUMEN

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, la traducción de obras francesas se vuelve imprescindible en España para que el país progrese y se sitúe a la altura del resto de Europa. Sin embargo, la Revolución francesa marca un punto de inflexión para esta actividad, que podría cambiar su rumbo en la primera mitad del siglo XIX. En este sentido, el objeto del presente trabajo es analizar la evolución de las ideas y de la manera de proceder de varios autores, así como su postura ante esta situación. Para lograrlo, nos centraremos en la enseñanza de lenguas extranjeras y en la ciencia, dos campos que siempre están en conflicto. A través de este trabajo, se intentará ofrecer una visión general del panorama de aquella época y comprobar si el francés siguió influyendo en España después de la revolución.

PALABRAS CLAVE

Traducción del francés en España, traducción en los siglos XVIII y XIX, enseñanza de lenguas extranjeras, ciencia ilustrada, ciencia decimonónica.

RÉSUMÉ

Au cours de la deuxième moitié du XVIII^e siècle, la traduction d'œuvres françaises devient indispensable en Espagne pour faire avancer le pays et le mettre au niveau du reste de l'Europe. Cependant, la Révolution française marque un tournant pour cette activité, qui pourrait changer son cours dans la première moitié du XIX^e siècle. À cet égard, le présent travail a pour objet d'analyser l'évolution des idées et de la façon de procéder d'un certain nombre d'auteurs, ainsi que leur attitude devant cette situation. Dans ce but, l'accent sera mis sur l'enseignement des langues étrangères et sur la science, deux domaines en conflit permanent. Ce travail vise à présenter une vue d'ensemble du panorama de l'époque et à vérifier si l'influence française est toujours présente en Espagne après la révolution.

MOTS-CLÉS

Traduction du français en Espagne, traduction aux XVIII^e et XIX^e siècles, enseignement des langues étrangères, science du siècle des Lumières, science du XIX^e siècle.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 0. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 1. LA TRADUCCIÓN EN ESPAÑA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII | 7 |
| 1.1. La traducción en la enseñanza de lenguas extranjeras I | 9 |
| 1.1.1. Pierre Nicolas Chantreau..... | 10 |
| 1.2. La traducción y la ciencia ilustrada | 12 |
| 1.2.1. La química en la Ilustración | 13 |
| 1.2.1.1. Pedro Gutiérrez Bueno | 14 |
| 1.3. Opiniones sobre la influencia de las traducciones del francés en España | 18 |
| 1.3.1. Fidelidad y libertad..... | 19 |
| 1.3.2. La figura del traductor..... | 21 |
| 2. LA TRADUCCIÓN EN ESPAÑA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.. | 22 |
| 2.1. La traducción en la enseñanza de lenguas extranjeras II | 23 |
| 2.1.1. Gramáticas y manuales inspirados en el <i>Chantreau</i> | 25 |
| 2.2. La traducción y la ciencia en la época decimonónica..... | 27 |
| 2.2.1. El avance de la mineralogía | 28 |
| 2.2.1.1. Sebastián de Alvarado y de la Peña..... | 29 |
| 3. CONCLUSIONES..... | 31 |
| 4. BIBLIOGRAFÍA | 35 |

0. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo pretendemos realizar un análisis de dos ámbitos en los que la traducción ha desempeñado un papel fundamental: la enseñanza de lenguas extranjeras y la ciencia. Asimismo, conoceremos algunas de las principales ideas que predominaban en España a finales del siglo XVIII y a principios del XIX en relación con la actividad traductora. Para ello, centraremos nuestro estudio en varios autores relevantes de la época y trataremos de comprender su pensamiento y su manera de ver y de entender la traducción. Hemos optado por tomar el francés como lengua de partida de las traducciones debido a la proximidad de Francia con nuestro país, a la elevada producción llevada a cabo desde esta lengua y también a la curiosidad que siempre nos ha suscitado.

Consideramos que el tema elegido es apropiado, puesto que, a pesar de tener una naturaleza teórica, esta también se llevará a la práctica, por lo que ambas orientaciones estarán presentes a lo largo del trabajo. Además, no solo se potenciarán las competencias básicas (la lectura, la escritura, los idiomas, el manejo de las nuevas tecnologías, etc.), sino también las genéricas (resolución de problemas, razonamiento, creatividad, motivación, capacidad de aprendizaje, etc.) y las específicas (que se han ido adquiriendo en las diversas asignaturas del Grado de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca). Partimos también de una profunda admiración por la cultura francesa y por la española, que se ha ido nutriendo a lo largo de los últimos cuatro años, y que estamos seguros de que supondrá un plus para elaborar el trabajo en las mejores condiciones y de que fomentará nuestro interés por el tema tratado.

El objetivo de nuestro estudio es, por un lado, obtener una visión general de la situación de la traducción en el periodo que nos concierne y descubrir la influencia y la importancia de la lengua, de la cultura y de la sociedad francesas en la actividad traductora en España. Por otro lado, buscamos conocer las ideas y la manera de actuar de algunos de los principales eruditos de la época, así como el poder que el francés y la traducción de este idioma ejercían en nuestro país en diversos ámbitos, de tal forma que comprobaremos si realmente era una actividad extrapolable a otras. De esta manera, pretendemos analizar la evolución del pensamiento y las posibles discrepancias existentes entre ambos siglos, así como aquellas ideas y planteamientos que han persistido y han pasado a formar parte del siglo XIX. Finalmente, también queremos conocer qué nuevas realidades aterrizaron en España gracias al arte de la traducción.

Al iniciar nuestra investigación, partiremos de las siguientes hipótesis:

En primer lugar, al encontrarnos en una época donde las batallas eran el pan de cada día y los medios escaseaban, consideramos que la traducción no se ha desempeñado de manera continua, especialmente después de la Revolución francesa.

En segundo lugar, aunque se diese el caso contrario y la producción fuese relativamente elevada, seguramente muchos de los traductores no estaban preparados o no se dedicaban a esta tarea profesionalmente, sino que la llevaban a cabo por puro entretenimiento y sin profundizar en ella; es decir, no realizaban traducciones de calidad.

Por último, creemos firmemente que muchas de las ideas y opiniones del siglo XVIII, procedentes o no de Francia, han pasado a formar parte del siglo XIX, ya sea parcialmente o en su totalidad. Sin embargo, también es probable que algunas se hayan rechazado porque, si las diferencias entre dos personas pueden ser considerables, no queremos ni imaginar entre dos países tan dispares.

Para lograr los objetivos que pretendemos, hemos decidido organizar el trabajo en dos capítulos y asociar cada uno de ellos a un siglo. Además, aportaremos una breve introducción histórica de ambos para conocer la realidad de aquel momento y empezar a tomar contacto con los acontecimientos, hechos o corrientes que tal vez influyeron, de algún u otro modo, en la actividad traductora.

En el primer capítulo, que se corresponde con la segunda mitad del siglo XVIII, centraremos nuestro estudio en dos saberes en los que la traducción ha desempeñado un papel muy relevante: la enseñanza de lenguas extranjeras y la ciencia ilustrada. Procuraremos explicar en qué fue necesaria esta actividad y quiénes fueron algunas de las personalidades más relevantes, como Pierre Nicolas Chantreau o Pedro Gutiérrez Bueno. Hablaremos de ellas *grosso modo* y analizaremos sus ideas e influencia. También aportaremos ciertas críticas que surgieron de la profesión y cuáles fueron las posibles causas.

En el segundo capítulo, que concierne la primera mitad del siglo XIX, observaremos si la traducción se mantiene en la misma línea que al principio o si se produce algún cambio en la mentalidad o en la manera de trabajar en estos mismos ámbitos. Para reforzar nuestros argumentos, trataremos diversos autores, como Sebastián de Alvarado y de la Peña, y analizaremos su pensamiento y actividad.

Finalmente, y a partir de la comparación que realicemos entre ambos periodos, veremos si ha habido progresión, regresión o estancamiento en el arte de traducir, daremos respuesta a las hipótesis planteadas inicialmente y obtendremos las conclusiones pertinentes.

1. LA TRADUCCIÓN EN ESPAÑA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

Durante los siglos XVI y XVII, los monarcas de la Casa de Austria reinaron en España. El último de ellos fue Carlos II, quien, en el año 1700, al ver cercana su muerte y no contar con descendencia, designó como sucesor del trono español a Felipe de Anjou, nieto del rey francés Luis XIV, a condición de que no uniese Francia y España en una sola corona. De esta forma, se le proclamó rey de España en 1701 bajo el nombre de Felipe V.

No obstante, también había otro candidato: el archiduque Carlos de Austria, hijo de Leopoldo I. Carlos II lo había rechazado, aunque no todos los países compartían esta decisión. De esta manera, tuvo lugar en España la Guerra de Sucesión (1701-1713), que enfrentó a Francia con algunas de las principales potencias, como Inglaterra, Holanda y Austria, puesto que estas querían que el archiduque ocupase el trono. En España, la Corona de Aragón se mostró ambigua, aunque tenía una mayor predilección por Carlos de Austria, a diferencia de la Corona de Castilla, que apoyaba a Felipe de Anjou. Por lo tanto, no se trataba solo de un conflicto a nivel internacional, sino también de una guerra civil. Después de una década de batallas, llegó a su fin con la firma del Tratado de Utrecht en 1713 y se reconoció a Felipe V como primer rey Borbón español (monarca absolutista influido por Luis XIV), quien reinó hasta que murió en 1746¹, aunque nuestro país perdió todas sus posesiones europeas.

Debido al aislamiento vivido durante la época anterior al reinado de Felipe V, España se encontraba en una situación de decadencia y de empobrecimiento, tal y como nos lo indica José Checa Beltrán (1991, 593). Por este motivo, los Borbones decidieron realizar una serie de reformas a todos los niveles para mejorar la situación del país, para modernizarlo y para traer las ideas de las nuevas corrientes europeas. Buscaban, entre otros avances, el progreso económico de España, la reforma de la educación tradicional (renovación de los métodos de enseñanza) y el desarrollo de la ciencia (se comenzaba a criticar la teoría en favor de la práctica). La inspiración de estos monarcas procedía de la Ilustración, el movimiento filosófico, científico, político y literario que surgió en el siglo XVIII en Europa y que constituyó una época de progreso y de transformación del Antiguo Régimen.

¹ Se debe tener en cuenta que su reinado se vio interrumpido cuando abdicó en su hijo, Luis I, en el año 1724. No obstante, este falleció prematuramente, por lo que Felipe V volvió al trono ese mismo año.

Los viajes al extranjero, las relaciones internacionales, la emigración y el afán de conocimiento universal característico de la Ilustración llenaron este siglo, especialmente la segunda mitad, de abundante actividad traductora en diversos ámbitos, como la enseñanza de lenguas extranjeras y la ciencia ilustrada, que serán nuestro objeto de estudio por ser representativas de la famosa distinción entre «letras» y «ciencias». Hay que tener en cuenta que la mayor parte de las traducciones procedían del francés, lengua y cultura consideradas como símbolo de distinción social y de elegancia, pero que la cultura italiana y la anglosajona también estuvieron muy presentes en nuestro país.

Aunque el siguiente Borbón en subir al trono fue Fernando VI (1746-1759), Carlos III atrae más nuestro interés y refleja ideas más acordes a nuestro estudio. Carlos III fue duque de Parma y Plasencia (1731-1735), rey de Nápoles y de Sicilia (1735-1759) y rey de España (1759-1788). Asimismo, constituye el máximo representante del Despotismo Ilustrado en nuestro país, una forma de gobierno que tiende a asociarse a la segunda mitad del siglo XVIII. En aquella época, buscaba conjugar el régimen absolutista con las ideas de la Ilustración. Para conseguirlo, emprendió, al igual que sus antecesores, numerosas reformas en diversos ámbitos de la sociedad, puesto que su propósito era modernizarla. Pensaba que, si quería lograr su objetivo, debía modificar el sistema educativo vigente e impulsar el desarrollo de la ciencia y de la investigación, así como fomentar la cultura, de la que era un firme partidario. Entre los hechos históricos de mayor relevancia en los sectores de la sociedad que abarca nuestro estudio, podríamos destacar los siguientes:

- la apertura del Real Colegio de Cirugía de Barcelona en 1760,
- la firma del Tercer Pacto de Familia (alianza franco-española contra Gran Bretaña),
- la expulsión de los jesuitas en 1767, que originó reformas en los Colegios Mayores y especialmente en las universidades (proceso de renovación educativa). Estas se democratizaron y se dieron los primeros pasos hacia una enseñanza pública,
- la elaboración de nuevos planes de estudios universitarios,
- el impulso de las Reales Academias,
- la apertura de instituciones dedicadas a la enseñanza y a la ciencia,
- la creación del Real Gabinete de Historia Natural en 1771,
- la apertura del Real Colegio de Cirugía de San Carlos en Madrid en 1787,
- la fundación de las Sociedades Económicas de Amigos del País.

1.1. La traducción en la enseñanza de lenguas extranjeras I

La traducción es un arte muy antiguo. Por ello, en la época que nos incumbe, ya se consideraba que un profesional de la traducción debía conocer el léxico, la gramática y la sintaxis de la lengua de partida, pero también actuar como mediador intercultural. La traducción sirvió a los españoles como medio de aprendizaje de lenguas extranjeras, ya que, a diferencia de lo que se creía en el siglo XIX, el conocimiento práctico de un idioma empezaba a verse como una necesidad, aunque también se hacía hincapié en la importancia de conocer profundamente la lengua materna. Por primera vez, comenzaron a enseñarse las lenguas modernas, pero el latín no desapareció de la formación académica. Así, la gramática pasó a tener una importancia vital, especialmente las reglas gramaticales, al igual que los textos y diálogos bilingües paralelos, como veremos en los siguientes apartados.

En un intento por modernizar la España del siglo XVIII y por estar a la altura del resto de países europeos, durante el reinado de Felipe V, aunque también durante el de Fernando VI y el de Carlos III, se crearon diversas herramientas pedagógicas, como el *Diccionario de la lengua castellana* o *Diccionario de autoridades* (1726-1739), la *Orthographía española* (1741) y la *Gramática de la lengua castellana* (1771). Además, se abrieron varias academias, como la Real Academia Española (1714), la Real Academia de la Historia (1738) o la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1752), y también el Real Jardín Botánico de Madrid (1755). Entre las academias militares españolas más prestigiosas, en las que se llevaron a cabo importantes inversiones, se encontraba la de Bruselas², y en ellas se enseñaba, entre otras materias, la lengua francesa. Uno de los maestros fue Pedro Nicolás Chantreau, que ejerció su profesión en la Real Escuela Militar de Ávila, inaugurada en 1774, y del que hablaremos en profundidad más adelante. Los cadetes más sobresalientes que se formaban en esta escuela tenían la oportunidad de vivir en el extranjero para empaparse de la cultura de aquel país y transmitir después sus conocimientos a España, contribuyendo así a mejorar las artes militares de nuestro país. Sin embargo, para que esto fuese posible, Chantreau no se limitó a enseñarles a leer, sino también a traducir y a pronunciar; es decir, llevó la teoría a la práctica.

No obstante, la traducción no solo se utilizó para llevar España al extranjero, sino también en sentido opuesto; es decir, permitió que llegasen a nuestro país obras militares

²Nos referimos a la Real Academia Militar de Bruselas, fundada en 1675.

publicadas en Francia, Alemania o Inglaterra. El fin de estas traducciones era servir a la nación; es decir, darles a los ciudadanos la oportunidad de conocer obras que gozaban de gran popularidad en el resto de Europa y que, de otra forma, nunca hubiesen podido leer.

Con todo, se debe tener en cuenta que la enseñanza, el aprendizaje y la toma de contacto con las lenguas extranjeras no solo se realizó en las academias militares.

1.1.1. Pierre Nicolas Chantreau

Pierre Nicolas Chantreau, más conocido en España como Pedro Nicolás Chantreau, nació en París en el año 1741 y murió en Auch (Francia) el 25 de octubre de 1808. Fue profesor, periodista y lexicógrafo. Hacia 1762, viajó a España para trabajar como profesor de francés en Ávila y, en 1781, publicó el *Arte de hablar bien francés o Gramática completa* (cit. Sara M. Parkinson de Saz, 2005, 133), aunque cuenta con ediciones posteriores.

Su obra estaba destinada al aprendizaje del francés por parte de los españoles. Chantreau consideraba que la traducción era una buena herramienta para comprender la nueva lengua. No obstante, para poder adentrarnos en su método, es necesario entender qué técnica empezaba a predominar en aquel periodo para la enseñanza de lenguas extranjeras y cómo se concebía el aprendizaje de un nuevo idioma.

Hablamos pues del método de Gramática-Traducción, también conocido como «método tradicional» o «método prusiano», que se desarrolló fundamentalmente en los siglos XVIII y XIX, aunque perduró hasta el siglo XX. No debemos obviar que dicho método ya se empleaba para la enseñanza de las lenguas clásicas, tales como el latín o el griego, y que evolucionó hacia el aprendizaje de lenguas modernas. En cuanto a sus principales características, destaca el estudio exclusivo de la lengua escrita, aunque solo de la lengua materna de los estudiantes. En primer lugar, se proporcionaban al alumno listas de reglas gramaticales aisladas de cualquier contexto para que las memorizase, puesto que se pensaba que eran universales. Después de esta fase de análisis y comprensión, en la que también se memorizaba vocabulario, el estudiante debía traducir (literalmente) oraciones y textos aplicando dichas reglas, lo que le permitiría aprender un nuevo idioma. Por lo tanto, se trata de un método deductivo de aprendizaje de la gramática, que no considera la parte oral de la lengua (se tiene más en cuenta la corrección de errores gramaticales que la propia comunicación) ni la auditiva.

En cuanto a la metodología de Chantreau, este dividió su obra en tres partes (pronunciación y ortografía, analogía y valor de las voces, y construcción y sintaxis) y un

suplemento. Esta última sección, que atrae con más fuerza nuestra atención, cuenta con tres capítulos: el primero dedicado a adjetivos calificativos, el segundo a verbos y el tercero a sustantivos. De hecho, Chantreau opinaba lo siguiente: «con un solo adjetivo se pueden calificar muchos sustantivos, y que por consiguiente importa más saber aquellos antes que estos» (cit. Manuel Bruña Cuevas, 2008, 62). Esta parte también se caracteriza por su amplitud y porque en ella se incluyen palabras corrientes, frases hechas, sinónimos, giros idiomáticos, etc., donde se aportan explicaciones sobre cómo traducir según qué contexto (propiedad de las voces). Chantreau pretendía que sus alumnos supiesen desenvolverse y comunicarse en diferentes situaciones, y que evitasen los hispanismos y los galicismos. Además, consideraba que la teoría debía ir acompañada de la práctica, a través de la traducción y de la práctica oral, un aspecto innovador en aquella época.

Asimismo, ofrece una parte dedicada al «arte de la traducción», formada por una introducción teórica, con la distinción entre versión literal y traducción. Para Chantreau, ambas eran imprescindibles. Por un lado, la versión consistía en respetar las palabras del texto original y ofrecer una traducción muy literal. Por otro lado, la traducción tenía un carácter más libre y en ella primaba el respeto del pensamiento del autor original. Para nuestro autor, ambas eran de vital importancia, puesto que la primera permitía afianzar los conocimientos del discípulo y la segunda era un arte en sí misma, un camino hacia un estilo cuidado y hacia el buen gusto.

Y es en este punto donde quizás Chantreau resulte más innovador, puesto que, por primera vez, y tras la introducción teórica, incorpora textos literarios, que se empleaban como ejercicio de traducción comentada (de nuevo, concede gran importancia a la práctica), como un fragmento del *Télémaque* de Fénelon (cit. Denise Fischer Hubert, 1999, 125). Antes de Chantreau, los ejercicios destinados a este fin se basaban principalmente en *historiettes*, diálogos, *bons mots*, etc. y la literatura apenas estaba presente, como no duda en recordárnoslo Brigitte Lépinette (2006, 1057).

En su obra, Chantreau incluye el fragmento original en la columna de la izquierda y su traducción a la derecha. Consideraba que, para conocer el arte de la traducción, el alumno debía aportar una versión traducida del texto y compararla con su propuesta para ver las similitudes y diferencias.

Este es el modo común con que el discípulo debe analizar los fragmentos que siguen, o cualquier otra traducción: cuando ésta se aparte de su texto, él debe procurar descubrir el

motivo que tuvo el traductor para hacerlo; y sobre todo, antes de empezar su análisis, no debe olvidarse de hacer él mismo la traducción del texto, cuya traducción quiere analizar; porque el solo cotejo de la suya con ésta, es capaz de descubrirle el arte que tuvo el traductor que se le propone por modelo. El adelantamiento, y el provecho que resultarán de este trabajo deben animarle a repetirlo muchas veces (cit. Denise Fischer Hubert, 1999, 125).

En conclusión, Chantreau le dio especial importancia a la pronunciación, a la conjugación de los verbos y, como es evidente, a la práctica de la traducción destinada al aprendizaje de una nueva lengua, partiendo siempre de un adecuado conocimiento de la materna. Estaba principalmente interesado en sus alumnos de la Real Escuela Militar de Ávila, por lo que su obra se dirige a ellos; es decir, pretendía que aumentasen sus conocimientos sobre la sociedad y la cultura francesas y que pudiesen comunicarse dentro del propio país con naturalidad y soltura. En nuestra opinión, su enfoque resulta mucho más moderno, incluso adelantado a su época, puesto que, en cierta medida, se alejaba de la enseñanza teórica y concedía una especial atención a la conversación, a la comunicación, a la pronunciación, a la lectura en voz alta, etc., por lo que la práctica oral empezaba a ocupar un primer plano en la enseñanza de lenguas extranjeras.

Nadie debe pretender llegar á hablar con desembarazo un idioma, si luego que sepa tres ó cuatro de las frases familiares, no prorrumpe en decirlas quando se ofrezcan, sin detenerse por los absurdos que dirá á los principios; porque el hablar enteramente depende la práctica (cit. María Eugenia Fernández Fraile, 1999, 140).

1.2. La traducción y la ciencia ilustrada

Aunque la ciencia ilustrada no sea el ámbito que haya registrado una mayor producción traductora, nos parece muy interesante abordarlo, no solo por puro interés personal y profesional, sino también porque nos gustaría mostrar que la traducción no debería asociarse exclusivamente a la lengua o a la literatura, sino que, realmente y desde hace décadas, es una herramienta imprescindible para que médicos, físicos, biólogos, etc. puedan ampliar sus conocimientos y hacer que la ciencia progrese.

El siglo XVIII destaca por el elevado volumen de traducciones producidas en muy diversos sectores, como se ha comentado con anterioridad. Por lo que respecta al ámbito científico, este se caracteriza por el creciente deseo e interés de que las corrientes y avances de toda Europa llegasen a la empobrecida y desactualizada España, sobre todo,

en la segunda mitad del siglo, con vistas a renovar el vocabulario especializado en muchas áreas de la ciencia, como la medicina o la física³.

Las obras traducidas tenían una finalidad didáctica y los traductores eran médicos, cirujanos, etc. De entre ellos, destacó un grupo de eruditos que desempeñó su actividad durante el reinado de Carlos III y hasta el siglo XIX, como Santiago García, Andrés García Vázquez, Antonio Lavedán, Francisco Xavier Cascarón, etc. Las traducciones procedían principalmente del francés, por su cercanía y prestigio, que, en ocasiones, permitía la llegada de versiones de otras lenguas a nuestro país; es decir, que funcionaba a veces como lengua intermedia.

Todo ello fue posible gracias al apoyo real y ministerial, pero, sobre todo, gracias a aquellos médicos ilustres que denunciaron a comienzos de siglo la falta de preparación de los especialistas y también el atraso de las universidades españolas, que no se habían modernizado. En 1748, nació el Real Colegio de Cirugía de Cádiz y, posteriormente, el de Barcelona (1760) y el de San Carlos en Madrid (1787). En ellos se formaban cirujanos de la Armada, del Ejército y civiles, respectivamente. Por ejemplo, en el Real Colegio de Cirugía de la Armada de Cádiz, la enseñanza de lenguas extranjeras tenía un fin específico, como la que se llevaba a cabo en las academias militares; en este caso, conocer las obras de carácter científico que no estaban escritas en español.

1.2.1. La química en la Ilustración

Una de las ciencias en las que se observa un mayor crecimiento a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII es la química. Tal y como se ha explicado a lo largo de nuestro estudio, España se encontraba durante aquella época en una situación de decadencia, una característica que también se reflejó en el lenguaje, por lo que existía una enorme necesidad de renovación. Asimismo, los descubrimientos científicos de la época requerían una nomenclatura específica, puesto que eran completamente novedosos. Por lo tanto, ya no solo los traductores se dedicarían a esta tarea, sino también algunos científicos, como veremos a continuación, puesto que consideraban que, sin el lenguaje, la química no podía progresar.

³ Se debe tener en cuenta que, a finales del siglo XVII, existieron los llamados *novatores*, un grupo que, ya en aquella época, se había percatado de la necesidad de estudio y renovación de la ciencia española.

Ahora bien, ¿de dónde surgió dicha nomenclatura? La Academia de Ciencias de París le encargó este trabajo a Louis-Bernard Guyton de Morveau (1737-1816), a Antoine-Laurent Lavoisier (1743-1794), a Antoine Fourcroy (1755-1809) y a Claude-Louis Berthollet (1748-1822), quienes publicaron un método que ofrecía una nomenclatura basada en la composición química de las sustancias, y no en las propiedades visibles, tanto para los elementos que ya habían sido descubiertos como para los que todavía estaban por llegar. Lo titularon *Méthode de nomenclature chimique* (1787) (cit. M.^a Loreto Florián Reyes, 1999, 132) y le dieron un enfoque internacional porque buscaban facilitar la comunicación a nivel mundial. Además, aunque se ha modificado a lo largo de los años, ha perdurado hasta nuestros días.

Apenas un año después, la nueva nomenclatura llegó a España y, a pesar de que fuese una realidad procedente del extranjero, contó con una rápida aceptación. M.^a Loreto Florián Reyes (1999, 132) reflexiona sobre ello en su artículo, y nos cuenta que, tal vez, esa gran acogida fuese fruto de que la química era una ciencia que todavía se estaba desarrollando, por lo que no contaba con terminología asentada en español. Por otro lado, también refleja la siguiente idea, que habíamos expuesto en las primeras páginas: durante el gobierno de los Borbones (en este caso, en el reinado de Carlos III), existía una clara voluntad de acercar España a otros países y viceversa. Para lograr el desarrollo del ámbito científico en España, no solo se envió a estudiantes al extranjero, técnica que se había utilizado, como veíamos, en la enseñanza de lenguas extranjeras, sino también se contrató a excelentes químicos franceses, como Louis Proust o François Chavaneau. Además, se abrieron laboratorios donde se impartía enseñanza pública de química y se crearon las primeras cátedras de este saber en Vergara, Valencia, Madrid, Segovia y Cádiz.

La traducción del nuevo método de nomenclatura química llegó a España de la mano de dos profesionales, que ofrecieron diferentes versiones: Pedro Gutiérrez Bueno, catedrático de Química del Real Colegio de San Carlos de Madrid, y Juan Manuel de Aréjula, catedrático de Química en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz. Analizar las similitudes existentes entre estos dos autores (o, más bien, las diferencias) resulta de vital importancia para nuestro estudio, tal y como se muestra al final de este apartado.

1.2.1.1. Pedro Gutiérrez Bueno

El químico y farmacéutico español Pedro Gutiérrez Bueno nació en Cáceres en 1745 y murió en 1822. Cuando tenía 28 años, comenzó a estudiar en el Colegio de San Isidro de Madrid, donde aprendió física experimental, lógica, matemáticas, latín y lenguas

extranjeras. Más adelante, en 1776, aprobó el examen del Real Tribunal del Protomedicato, entró en el Real Colegio de Boticarios de Madrid y adquirió una botica en esta misma ciudad. Fue discípulo de un firme defensor de la teoría del flogisto⁴, José Viera y Clavijo. Después, en 1787, fue nombrado profesor de la cátedra de Química en el Real Colegio de San Carlos de Madrid, donde permaneció hasta que se jubiló hacia finales de siglo. Entonces, el francés Louis Proust ocupó su cargo.

Gutiérrez Bueno desarrolló sus conocimientos en el campo de la química por diversas vías. Por ejemplo, cuando fue aprendiz de boticario o cuando cursó estudios de química con José Viera y Clavijo. No obstante, destacan en mayor medida las lecturas que realizó de textos escritos originalmente en francés o de algunos traducidos a y desde esta lengua, que comprendió con bastante facilidad gracias a la formación que recibió en el Colegio de San Isidro de Madrid.

Antes de adentrarnos en las contribuciones más relevantes que hizo a nuestro país, nos gustaría incluir una interesante aportación que Ramón Gago (1984, 288) destaca en su artículo. Cuando se nombró a Gutiérrez Bueno catedrático de Química en Madrid en el año 1787, este no era todavía un personaje demasiado conocido, más allá que por dos monografías que había escrito: *Instrucción sobre el mejor método de analizar las aguas minerales y en lo posible imitarlas* (1782), redactada según los antiguos conceptos de la teoría del flogisto, e *Instrucción práctica para destilar las aguas fuertes y otros espíritus ácidos* (1787).

En 1788, al empezar a trabajar como profesor de química en el Real Laboratorio de Química de Madrid, realizó la primera traducción al español del método, que se llamó *Método de la nueva nomenclatura química* (1788) (op. cit., 1984, 289), y fue una de las primeras en conocerse a nivel europeo. Por supuesto, incluyó dicha nomenclatura en sus lecciones, por lo que cambió el método de enseñanza de la química y contribuyó a que el pensamiento científico evolucionase en España, influyendo en las obras que posteriormente se publicaron en nuestro país y que incluían esta nueva terminología. Sin embargo, se debe tener en cuenta que era la suya una versión incompleta, ya que no añadió las tablas de los símbolos o caracteres químicos ni las «Memorias» de Hassenfratz y Adet.

⁴ Según esta teoría, el flogisto era una sustancia que se encontraba en todos los cuerpos combustibles.

En lo que concierne a su estrategia de traducción, optó por mantener los términos científicos en francés porque el español, decía, carecía de dichas voces (*acetate, oxide, nitrate, sulfate*, etc.), y también para crear un lenguaje internacional. En consecuencia, dio lugar a diversas críticas hasta las primeras décadas del siglo XIX en torno al mayor o menor grado de adaptación de estas voces al castellano. Por otro lado, si estas formas extranjeras no le sonaban bien, las adaptaba a nuestra lengua (*sulfure* por «sulfureto», partiendo de la raíz latina *sulphuretum*) o, si en español presentaban la misma grafía, pero tenían un significado completamente diferente, también las cambiaba por lo que pudiesen suscitar entre el público (*azote* por «azoote»). De todas formas, ambas opciones se sustituyeron con el paso de los años. Asimismo, añadió una «Advertencia» en la que contaba en qué consistía su método: «A primera vista se presenta, que a cada voz nueva se debe haber buscado en nuestro castellano otra igualmente significativa y propia, que esté autorizada por los mejores Diccionarios de la Lengua, y por los autores más célebres» (cit. Juan Riera Palmero, 2004, 736).

Además, Gutiérrez Bueno también realizó otra importante aportación cuando trabajaba como profesor, que complementa su traducción del método y que coincide con el periodo de la denominada «revolución química», motivada por el químico francés Antoine Lavoisier, que reemplazó la teoría del flogisto por la de la oxidación. Sin embargo, antes de hablar sobre ello, nos gustaría comentar un aspecto que nos parece realmente interesante: la falta de «madurez científica» de Gutiérrez Bueno. ¿En qué sentido? Como recoge Ramón Gago en sus notas (1984, 290), nuestro autor se contradecía en sus clases, puesto que, aunque utilizaba la nueva nomenclatura (sistema moderno), el texto de referencia que empleaba para sus lecciones era *Éléments de Chymie, théorique y pratique* (1777-1778) (*sic*) de Guyton de Morveau, Hug[u]es Maret (1726-1785) y Jean François Durande (m. 1794), concebido según la teoría del flogisto (sistema antiguo).

Por el contrario, en su siguiente aportación, que mencionábamos antes, se aprecia una evolución de su pensamiento, ya que, si bien Gutiérrez Bueno resultaba contradictorio en un principio, ahora comenzaba a aceptar y a asimilar las nuevas interpretaciones de Lavoisier. Esta obra se tituló *Curso de química, teórico y práctica, para la enseñanza del Real Laboratorio de Química de esta Corte* (1788) (cit. Antonio García Belmar y José Ramón Bertomeu Sánchez, 2001, 364) y en ella incluyó los apuntes de su primer año como profesor de química en el Real Laboratorio.

Junto a su obra, se publicaron el mismo año diversas traducciones del curso de química de los Académicos de Dijon (Morveau, Maret y Durande). Todas estas novedades tuvieron buena acogida en España y se tradujeron en la presencia de un público muy variado en las clases de Gutiérrez Bueno, quien adaptó el contenido a sus alumnos, tal y como recoge en la introducción de su obra:

La utilidad particular de los discípulos fue el objeto principal que procuramos satisfacer en los primeros cuadernos que dimos a copiar; pero habiendo observado en el curso del año pasado la concurrencia de muchos sujetos, que libres de las preocupaciones comunes miran a la química como útil a todas las personas dedicadas a las ciencias naturales, a las artes, y al comercio; hemos ampliado la obra, extendiéndonos algo más en las teorías y en sus aplicaciones (op. cit., 2001, 364).

Por lo tanto, el público que acudía a sus clases podía dividirse, principalmente, en dos grandes grupos. Por un lado, los «discípulos», que eran estudiantes de farmacia y de medicina que buscaban ampliar sus conocimientos. Por otro lado, las personas «libres de las preocupaciones comunes», que eran miembros de la alta sociedad que consideraban que la química era un mero entretenimiento o que formaba parte de la educación del hombre, de ahí que también se interesasen por la física experimental.

En consecuencia, se puede observar que la revolución química permitió dirigir esta disciplina a un público mucho más amplio de lo habitual, que comenzaba a abrir su mente y a interesarse por las cuestiones novedosas que llegaban a nuestro país. En nuestra opinión, tanto Lavoisier como Gutiérrez Bueno marcaron un antes y un después en la historia de la química en la España del siglo XVIII.

Por último, nos gustaría indicar que, como ocurre en todas las épocas, no todo podían ser alabanzas para Gutiérrez Bueno. Nuestro autor recibió duras críticas por parte de diversos científicos y de la opinión pública, ya que algunos preferían innovar y crear nuevos términos más acordes con el castellano, pero quizás resulte mucho más relevante la diferencia existente entre la traducción que realizó del *Méthode de nomenclature chimique* y la publicada por su contemporáneo, Juan Manuel de Aréjula.

El médico y químico español Juan Manuel de Aréjula nació en Lucena (Córdoba) en 1755 y murió en 1830. Estudió en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz hasta 1784 y fue enviado a París para aprender química junto a Antoine François Fourcroy. Volvió a España en 1791 y enseñó química en el Real Laboratorio de Química de Madrid.

Su versión del método, *Reflexiones sobre la nueva nomenclatura química* (1788) (cit. Juan Riera Palmero, 2004, 737), mejora y completa la de Gutiérrez Bueno y se aproxima en mayor medida a las terminaciones típicamente castellanas y a la nomenclatura empleada por Lavoisier, aunque criticaba su teoría de la acidez⁵. Reemplazó las voces científicas francesas que Gutiérrez Bueno había conservado por terminaciones más cercanas a la lengua castellana, de tal forma que eliminó la presencia de galicismos: *sulfate* por «sulfato», *nitrate* por «nitrato», etc. También sustituyó *azote* por «azoe», que se convirtió en el actual «nitrógeno», y «oxígeno» por *arxicayo*⁶, propuesta que, como sabemos, no triunfó. No obstante, muchos científicos consideraron esta versión mucho más acertada y se guiaron por su contenido. Finalmente, queremos mostrar una cita de Aréjula en la que explica por qué realizó los cambios mencionados:

No bastaba hacer una mera traducción, vi que era preciso acomodar las voces al genio de nuestra lengua; darles terminaciones no disonantes ni ridículas; combinarlas en cuanto sea posible, de modo, que expliquen la naturaleza de los mixtos (...). Es además preciso que la vean los químicos de la Nación (Española), la examinen con todo cuidado, y den su parecer sobre los nombres propuestos (cit. Juan Riera Palmero, 2013, 236).

1.3. Opiniones sobre la influencia de las traducciones del francés en España

Aunque pueda parecer que la traducción tuvo buena acogida durante todo el siglo XVIII, y, en especial, en la segunda mitad, esta idea no se corresponde completamente con la realidad. Tal y como acabamos de ver, tanto en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras como en el de la ciencia ilustrada, y en otros que no hemos tocado, es evidente la importancia y el éxito de la traducción. Sin embargo, debido al gran volumen de obras traducidas, la mayoría procedentes del francés, y a la popularidad que fue adquiriendo

⁵ Lavoisier adoptó el nombre de «oxígeno», que significa «generador de ácidos», porque creía erróneamente que este elemento era el responsable de la acidez de todas las sustancias, una propiedad que no se había demostrado. Por este motivo, Aréjula rechazó dicha denominación.

⁶ Queremos señalar que Juan Riera Palmero (2004, 736) recoge la idea contraria: «Acertado Aréjula, sustituyó los términos *arxicayo* por *oxígeno* [...]». Para asegurarnos, lo hemos comparado con el artículo de José Ramón Bertomeu-Sánchez y Rosa Muñoz-Bello (2012, 406), en el que se indica lo siguiente: «Aréjula propuso denominarla “arxicayo”, a partir de voces griegas que significan aproximadamente “principio quemante”, dado que consideraba que era esta propiedad, el ser agente de la combustión, la característica “exclusiva y constante” que definía al oxígeno».

esta actividad, surgieron diversas opiniones sobre su influencia en la lengua española, especialmente a partir de 1780⁷.

1.3.1. Fidelidad y libertad

Una de las cuestiones más recurrentes fue la confrontación entre fidelidad y libertad a la hora de traducir. Por supuesto, la elección de una u otra opción no solo dependía del individuo, sino también del género y de la censura. Por ejemplo, la traducción literaria gozaba de una mayor libertad (algunas figuras procedentes de Francia no eran bien vistas en España y se censuraban), frente a las obras religiosas o de enseñanza de lenguas, que requerían la mayor literalidad posible por su relevancia y por no alterar el fin para el que habían sido creadas. Algunos traductores buscaban el equilibrio entre ambas, mientras que otros se dirigían hacia uno de los extremos. A modo de ejemplo, Antonio de Capmany reconocía en su *Arte de traducir el idioma francés al castellano* (1776) (cit. José Checa Beltrán, 1991, 595) lo siguiente:

Si las lenguas fuesen fundidas en un mismo molde, sería menos difícil el ejercicio de las traducciones servilmente literales [...] mas como el diverso carácter de las lenguas, casi nunca permite traducciones literales, un traductor, libre en algún modo de esta esclavitud, no puede dejar de caer en ciertas licencias.

En esta línea también se sitúa Benito Gerónimo Feijóo (op. cit., 1991, 596 y 597), que era partidario de las traducciones del francés al español, ya que estas permitían la llegada a España del progreso y de la técnica extranjeras, de nuevas ideas, de la modernidad existente en Europa, etc., que ya habíamos comentado con relación a los Borbones en este mismo periodo. La entrada de nuevas voces, siempre y cuando no existiesen en la lengua española, y la mejora del estilo eran factores positivos.

Sin embargo, durante las últimas dos décadas, se produjo un cambio en la mentalidad de algunos eruditos, quienes, por los motivos que se citan a continuación, que José Checa Beltrán (1991, 594 y 595) ha reunido en su obra, comenzaron a creer que las traducciones eran perjudiciales para nuestra lengua y que la empobrecían:

- Surge la idea de que ya se conoce lo más importante de la cultura extranjera y de que existe un profundo desconocimiento de la propia.

⁷ Lo más seguro es que la Revolución francesa (1789), que trataremos en el siguiente capítulo, fuese uno de los acontecimientos que dio lugar a esta variedad de opiniones.

- La intensa actividad registrada a finales de siglo se caracteriza por traducciones de mala calidad y por traductores con poca formación.
- Nace un sentimiento nacionalista, caracterizado por la defensa de la cultura española y por el ataque a todo lo francés, que tiene su origen en el artículo publicado en 1782 por Nicolas Masson de Morvilliers, en el que cuestiona la contribución de España a la cultura europea.

Un claro ejemplo de este cambio se ve en el pensamiento de Capmany (cit. José Checa Beltrán, 1989, 131-152). En un primer momento, opinaba que las traducciones del francés y la llegada de nuevas voces de este idioma mejoraban nuestra lengua y la enriquecían. Sin embargo, después hablaba de las malas traducciones elaboradas por traductores poco preparados y defendía nuestra lengua frente a la entrada de voces extranjeras, puesto que consideraba que tenía un léxico muy rico que dichas traducciones habían ido contaminando y plagando de galicismos:

Exclaman que carecemos de voces para las artes. Pregúntenselo al labrador, al hortelano, al artesano, al arquitecto, al marinero, al náutico, al músico, al pastor, etc.; y hallarán un género nuevo de vocabularios castellanos, que no andan impresos, y que no por esto dexan de ser muy propios, muy castizos, y muy necesarios de recopilarse y ordenarse, para no haber de mendigar todos los dias de los idiomas estrangeros lo que tenemos, sin conocerlo, en el propio nuestro. A donde este no alcance, adoptense voces nuevas, en hora buena (op. cit., 1989, 143 y 144).

También encontramos estas ideas en Vargas Ponce (cit. José Checa Beltrán, 1991, 601 y 602), quien reconoció el daño causado por las «malas traducciones» y afirmó, refiriéndose al francés, que es un «dialecto mal formado, mezquino y pobre, monótono y seco y duro, sin fluidez, sin copia, sin variedad, el francés, digo, se entrometió a pervertir el castellano».

En resumen, durante el siglo XVIII, algunos pasaron de considerar que la llegada de la cultura francesa a través de la traducción de obras permitiría que España avanzase y se situase a la altura del resto de Europa a rechazar aquellas traducciones que contaminaban nuestra lengua y la empobrecían, mostrando así un sentimiento nacionalista. No obstante, queremos señalar que también existían ciertos autores, incluido Capmany, que eran conscientes de los beneficios que ciertas traducciones realizadas desde el francés habían aportado a nuestra lengua.

1.3.2. La figura del traductor

A lo largo del siglo XVIII, algunos eruditos (entre ellos, Capmany) comenzaron a denunciar la pésima calidad de las traducciones y a invitar a que otros también lo hiciesen. Se criticaba firmemente la figura del traductor y se decía que carecía de formación y de técnica, que solo buscaba el beneficio económico, que cometía errores de traducción, etc. Dicho desprestigio fue en aumento porque, si bien las traducciones debían contribuir a que España progresase, en realidad parecían provocar el efecto contrario.

Por este motivo, los traductores trataron de justificar en sus prólogos las decisiones que habían tomado. Acudían a la *captatio benevolentiae*; es decir, pedían disculpas y esperaban que los lectores comprendiesen que la traducción es, verdaderamente, una labor muy complicada y que ellos ponían todo el empeño en realizarla.

Es cierto que la crítica siempre estuvo presente, en mayor o en menor medida, y que durante todo el siglo existieron opiniones a favor y en contra de la actividad traductora, pero lo que no podía negarse era la importancia de los traductores como mediadores interculturales y como vehículo de transmisión de otros saberes a nuestro país, fundamentales para que España se modernizase.

2. LA TRADUCCIÓN EN ESPAÑA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

En el capítulo anterior, estudiamos algunas de las características más relevantes de los reyes de España del siglo XVIII, que nos permitieron entender mejor el pensamiento y los cambios que se produjeron en diversos sectores de la sociedad. A continuación, hablaremos de los reinados de Carlos IV, Fernando VII e Isabel II, en los que veremos algunas de las ideas ya tratadas y cuyo análisis abre nuevos horizontes para nuestro estudio del siglo XIX.

La muerte de Carlos III supuso el fin del reformismo ilustrado. Su hijo, Carlos IV, le sucedió en el trono y su reinado, comprendido entre 1788 y 1808, tuvo un carácter mucho más conservador debido al miedo que provocó el estallido de la Revolución francesa (1789-1799). En consecuencia, las reformas que había iniciado su padre se interrumpieron y se instauraron una serie de medidas para evitar la difusión de la prensa, la entrada de todo aquello que procediese de Francia (como libros o propaganda) y los viajes de estudiantes al extranjero. Por otro lado, la alianza franco-española experimentó una ruptura tras la ejecución en 1793 de Luis XVI, con la consiguiente Guerra de la Convención (1793-1795) y la firma de la Paz de Basilea (1795). Tras la derrota española, se restableció la alianza con Francia, pero se dio paso a una etapa en nuestro país todavía peor que la anterior: el enfrentamiento con Gran Bretaña, la gran dependencia de Francia en materia de política exterior, las abdicaciones de Bayona⁸ y la guerra de la Independencia (1808-1814).

Por su parte, Fernando VII (1814-1833) recuperó finalmente la corona e instauró de nuevo el absolutismo, disolvió las Cortes y revocó la Constitución. Además, persiguió a los liberales, y los llamados afrancesados tuvieron que huir del país que, por cierto, se encontraba en una situación precaria tras la guerra de la Independencia. Aunque parezca que todo volvía a la normalidad, Fernando VII, movido por un pronunciamiento liberal, se vio forzado a restablecer la Constitución en 1820. Ante esta situación, surgieron dos grupos de liberales: los progresistas y los moderados. Como ahora el Gobierno estaba

⁸ En 1808, Carlos IV y su hijo, Fernando VII, le cedieron el reino español a José I Bonaparte (1808-1813), y las tropas francesas ocuparon España. Las abdicaciones de Bayona hicieron que muchos españoles optasen por no obedecer a José I, lo que derivó en un vacío de poder en el reino. Por este motivo, se crearon las Juntas Provinciales y la Junta Central. Asimismo, se convocaron las Cortes de Cádiz, que enfrentaron a absolutistas y a liberales, quienes iniciaron varias reformas para aprobar la Constitución de 1812 y poner fin al Antiguo Régimen.

ocupado por liberales, Fernando VII acudió a las potencias absolutistas europeas para devolverle el absolutismo a España, una petición que se cumplió en 1823 gracias al ejército francés. Más tarde, en 1830, derogó la ley sálica (1713), que impedía reinar a las mujeres, ya que no estaba seguro de que el hijo que iba a dar a luz su esposa, María Cristina de Borbón, fuese varón. Entonces, nació Isabel II, que no pudo subir al trono porque todavía era menor de edad cuando murió su padre en 1833, por lo que su madre asumió el poder en su lugar. A causa de la abolición de la ley sálica, se desencadenó la primera guerra civil o Primera Guerra Carlista (1833-1840). Por un lado, estaban los carlistas, que defendían el absolutismo y el catolicismo, y eran partidarios del hermano de Fernando VII, Carlos María Isidro de Borbón (además de acabar siendo el bando perdedor). Por otro lado, los isabelinos, que apoyaban a Isabel II y a su madre, y eran principalmente liberales. En esta ocasión, estos últimos también se dividieron en dos grupos, como había ocurrido durante el reinado de Fernando VII: los progresistas (Constitución de 1837) y los moderados (Constitución de 1845, Ley de Ayuntamientos de 1845 y Ley electoral de 1846).

Finalmente, y por varios motivos, María Cristina de Borbón se vio obligada a renunciar a la corona y el general Espartero se convirtió en el nuevo regente (1841-1843). Si nos fijamos en la duración de su reinado, vemos que no contó con mucho éxito. En consecuencia, se decidió adelantar la mayoría de edad de Isabel II, que gobernó desde 1843 hasta 1868 y fue partidaria de los moderados.

2.1. La traducción en la enseñanza de lenguas extranjeras II

La primera mitad del siglo XIX se caracteriza por una importante llegada a España de obras procedentes del extranjero, principalmente de Francia, así como por una elevada actividad traductora, a diferencia de lo que podríamos pensar debido a todos los acontecimientos que se produjeron tras el estallido de la Revolución francesa y a la actitud contraria de algunos ante todo lo que procedía de este país. No queremos decir con esto que todas las obras y traducciones fuesen de buena calidad, pero sí subrayar que, si bien la situación que vivió España en aquella época tuvo consecuencias para la traducción, esta actividad no se vio interrumpida durante un largo periodo de tiempo, a diferencia de lo que creíamos en un primer momento.

Cabe preguntarnos, por lo tanto, en qué situación se encontraba la traducción en la enseñanza de lenguas extranjeras, teniendo en cuenta que, durante el siglo XVIII, fue un

elemento fundamental de las gramáticas orientadas al aprendizaje del francés por parte de los españoles.

Para entender en qué dirección evolucionó la traducción en el periodo que nos concierne, consideramos necesario establecer una comparación con los objetivos de la enseñanza del francés de Chantreau, puesto que su *Arte de hablar bien francés o Gramática completa* (1781) fue la obra de referencia para la enseñanza del francés como lengua extranjera en nuestro país durante la primera mitad del siglo XIX.

Chantreau opinaba que el francés permitiría a sus alumnos comunicarse. Asimismo, veía la actividad traductora como un arte que llevaría a sus discípulos a alcanzar una expresión cuidada y bella a través del contacto con textos literarios de escritores franceses que él mismo proponía: «La lengua francesa, hoy tan universal en las Cortes, es parte de la buena educación de la juventud, del estudio de los literatos, y de la curiosidad de las demás gentes; siendo útil para cualquiera carrera que se emprenda, y adorno y gala en los que no se dedicaran á ninguna» (cit. M.^a Eugenia Fernández Fraile, 1995, 81).

A medida que avanzó el siglo XIX, el francés dejó de ser un «adorno y gala», como lo consideraba Chantreau, y se transformó en un instrumento más utilitarista, orientado también a la formación intelectual y a la transmisión de valores morales y culturales (cada vez eran más autores los que incluían textos literarios para traducir en sus manuales). Además, la aprobación de la Ley Moyano en 1857 convirtió esta lengua en una asignatura obligatoria de la segunda enseñanza.

La traducción experimentó, asimismo, un importante cambio. Recordemos que Chantreau indicaba en su «Método que el Maestro debe llevar en su enseñanza, y el discípulo en su estudio» (cit. María Eugenia Fernández Fraile, 1999, 139 y 140) la distinción entre versión literal y traducción, ambas necesarias para la enseñanza del francés. Aunque esta situación continuó durante la primera mitad del siglo XIX, comenzó a surgir una nueva tendencia, especialmente en la segunda mitad del siglo, que se desarrolló paralelamente a la incorporación del francés (y de las lenguas extranjeras en general) a los planes de estudio. La traducción de textos literarios (contacto con la lengua real) desapareció de algunos manuales y la versión (aprendizaje de la gramática) asumió el papel principal: «La traducción es un procedimiento de enseñanza no de la lengua, sino sobre la lengua» (cit. M.^a Eugenia Fernández Fraile, 1995, 88).

2.1.1. Gramáticas y manuales inspirados en el *Chantreau*

Durante la primera mitad del siglo XIX, aunque también a lo largo de la segunda, surgieron en nuestro país muchas obras de diferente tipo, desde diccionarios (de gran formato y de bolsillo) hasta manuales orientados a la enseñanza y al aprendizaje del francés (reediciones, adaptaciones y nuevas creaciones), que son un claro ejemplo de la creciente importancia e interés concedidos a esta lengua. Asimismo, podemos apreciar que los acontecimientos desarrollados en España no impidieron que el francés continuase influyendo en nuestro país durante esta época.

A continuación, citaremos algunas de las gramáticas y manuales (ya sean imitaciones, adaptaciones, reediciones, etc.) elaboradas en la primera mitad del siglo XIX. Nos limitaremos a las que surgieron a partir del *Arte de hablar bien francés o Gramática completa* (1781), ya que esta obra dio lugar a la práctica totalidad de las gramáticas y manuales de francés del siglo XIX, motivo por el que cobró gran importancia y pasó a ser conocida como «el *Chantreau*», según María Eugenia Fernández Fraile (1999, 142).

En vista del enorme volumen de reediciones, nuevos manuales, etc. que surgieron, nos centraremos en algunas de las obras estudiadas por M.^a Eugenia Fernández Fraile y por Javier Suso López (1999, 185-196). Nuestro propósito es ver si los autores de esos manuales, al estar inspirados en el *Chantreau*, consideraban que la traducción era un paso imprescindible para el aprendizaje del francés o si, por el contrario, estaba relegada a un segundo plano.

Ante todo, debemos ser conscientes, como indicábamos en el anterior apartado, de que existieron dos tendencias a lo largo del siglo, que, en numerosas ocasiones, aparecen conjuntamente en la obra de un autor. En este sentido, y debido a su claridad y concisión, ordenaremos nuestros ejemplos siguiendo la clasificación realizada en el artículo mencionado más arriba.

Una de las tendencias presenta un planteamiento tradicional, que destaca por la importancia concedida al análisis, a la memorización de reglas gramaticales, al vocabulario, etc., pero no a la práctica oral, por lo que se aleja considerablemente de las ideas de *Chantreau*. Por ejemplo, algunos autores eliminaron los «consejos metodológicos», limitaron la práctica a la pronunciación, no ofrecieron niveles de dificultad para aprender la gramática, etc. Entre algunas de las obras más representativas de esta corriente, encontramos las cuatro siguientes:

- *Gramática francesa titulada el nuevo Chantreau*⁹(1826), de Lorenzo de Alemany,
- *Gramática francesa para uso de los Españoles* (1829), de Francisco Tramarría,
- *Gramática francesa teórico-práctica* (1845), de Clemente Cornellas,
- *Novísimo Chantreau, o Gramática francesa* (1845), de Antonio Bergnes de las Casas.

Como obra de transición tenemos las *Lecciones prácticas, ó nuevo método para aprender el idioma francés, al uso de los españoles* (1815), de Mauricio Bouynot, en la que aparecen características de ambas vertientes, aunque formaría parte de la última de ellas.

Entre sus consejos metodológicos, encontramos la siguiente afirmación:

Como no tenemos libros en la mano para hablar, y que para hablar francés necesita el español poner aquel idioma sus ideas y expresiones castellanas, obligo igualmente á los alumnos á que traduzcan en francés el castellano sin mirar a su libro, dictando yo del mismo modo que se hace en la versión del francés al castellano, presentando la oración de varias modos, mudando tiempos y personas, pasando de la afirmativa a la negativa... [así] se habilitan fácilmente para la conversación, la que se ha de hacer todos los días, pues las lenguas vivas se aprenden mas bien con ejercicios y práctica que de otro modo [...] (op. cit., 1999, 193).

La segunda tendencia se orienta hacia un método natural en el que la práctica ocupa el primer plano, y no la memorización de la gramática. A continuación, se incluyen las obras de dos autores que estarían en la línea de Chantreau:

- *Curso de temas franceses o Gramática práctica* (1825), de Adrien Berbreugger,
- *Arte de traducir el idioma francés* (1835), de Agustín Morell.

En conclusión, la enseñanza del francés como lengua extranjera experimentó una clara evolución con el cambio de siglo, que se hizo más evidente a medida que este avanzaba. En consecuencia, la traducción concebida para este fin también se vio afectada, de tal forma que ya no solo existía un planteamiento tradicional, como a finales del siglo XVIII, en el que se empleaba como medio para afianzar los conocimientos gramaticales aprendidos (versión), sino que comenzaban a nacer nuevas ideas, nuevas corrientes, nuevos métodos, etc. En estos últimos, la práctica, la comunicación y el habla eran los componentes «privilegiados», aunque esto no significa que se dejase completamente de

⁹ (cit. María Eugenia Fernández Fraile, 1999,143).

lado la memorización de reglas gramaticales, así como otros aspectos propios del método tradicional (aunque dependía de cada autor). Algunos, como Chantreau y sus «descendientes», incluyeron textos literarios para traducir. No obstante, lo cierto es que el método de Gramática-Traducción predominó durante una buena parte del siglo XIX, pero no impidió que algunos autores optasen por crear métodos más novedosos que se adaptasen en mayor medida a las necesidades de su público.

2.2. La traducción y la ciencia en la época decimonónica

En el capítulo anterior, veíamos que la ciencia cobraba cada vez más importancia en nuestra sociedad a lo largo del siglo XVIII, especialmente en la época de Carlos III, que deseaba que España estuviese a la altura del resto de Europa. De todas formas, no debemos olvidar que los *novatores* ya habían considerado esta necesidad de renovación de la ciencia a finales del siglo XVII. Si bien nuestra sociedad se encontraba en una situación de crisis durante el reinado de Carlos IV, como habíamos comentado anteriormente, no ocurrió lo mismo con las obras e instituciones de carácter científico. Por el contrario, entre 1808 y 1833, debido a la Guerra de la Independencia y al reinado absolutista de Fernando VII, la ciencia española entró en decadencia¹⁰ por diversos motivos, como la huida de diversos científicos o la desaparición de numerosas instituciones. Sin embargo, tras este periodo, se produjo un nuevo cambio y el panorama científico mejoró considerablemente gracias a los liberales que se habían formado en el exilio, quienes contribuyeron a que la técnica y la ciencia avanzasen en nuestro país. Por otro lado, nos gustaría recoger la siguiente cita de E. García Camarero (2000, 18), que refleja claramente la situación de aquella época: «Pese a su escasa actividad, siempre ha habido en España momentos de actividad científica; pero esta ha sido discontinua, como un constante tejer y destejer que impedía su consolidación en nuestro territorio».

En el periodo que nos concierne, la ciencia española se encontraba en una situación de decadencia y de atraso respecto al resto de Europa. Por este motivo, se contrataron científicos extranjeros o españoles que se habían formado en el extranjero, se modificó poco a poco la enseñanza universitaria, aumentó el número de publicaciones de carácter científico, etc. Asimismo, las traducciones adquirieron especial importancia, puesto que permitían la entrada y difusión de conocimiento especializado y de neologismos, que, a su vez, contribuían a renovar nuestra terminología y a nombrar las nuevas realidades. De

¹⁰ Cf. José M. López Piñero (1992, 14).

todos modos, como ya había ocurrido en el siglo anterior, existían diferentes opiniones al respecto, ya que algunos individuos eran partidarios de este nuevo léxico, mientras que otros preferían evitar la incorporación de galicismos a nuestra lengua, por lo que, en ocasiones, las voces antiguas convivían con las nuevas propuestas. Por otro lado, se crearon instituciones científicas en nuestro país, como la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid (1845) o la Real Academia de Ciencias Naturales de Madrid (1834), predecesora de la Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales (1847). Finalmente, en vista de la terminología que surgió en el campo de la ciencia y de la técnica, muchos autores decidieron aunar los nuevos vocablos en obras de tendencia enciclopedista, puesto que el diccionario académico no las recogía todavía, por lo que la actividad lexicográfica extraacadémica cobró gran importancia en nuestro país. En conclusión, podemos destacar la repercusión que tuvieron los nuevos avances científicos en nuestra lengua, así como la transcendencia de las traducciones.

2.2.1. El avance de la mineralogía

Puesto que en el capítulo anterior ofrecíamos un breve análisis del panorama de la química durante la segunda mitad del siglo XVIII, nos parece acertado decantarnos en esta ocasión por la mineralogía; es decir, por la rama de la geología que se encarga del estudio de los minerales, que ya había comenzado a desarrollarse como ciencia a finales del siglo anterior. Hemos tomado esta decisión por la conexión que mantiene con el sector de la química y con el de la cristalografía, ambas disciplinas «indispensables para la descripción de los nuevos minerales», según Miguel Ángel Puche Lorenzo (2008, 771).

También nos gustaría reflejar, antes de continuar, que la mineralogía se engloba dentro de la minería. Además, Pilar Díez de Revenga Torres y Miguel Ángel Puche Lorenzo (2007, 48) aclaran en su artículo que «en el siglo XIX, esta disciplina [la minería] incorporó los avances de la química, la mineralogía o la metalurgia para su desarrollo moderno». De hecho, la minería es una actividad que existe desde la Antigüedad y que, a medida que avanzaba el siglo XIX, atraía cada vez con más fuerza la atención de nuestra sociedad. En esta época, la explotación de minas españolas volvía a ponerse en marcha y la riqueza minera suscitaba el interés tanto nacional como internacional. Asimismo, en el año 1835, la Escuela de Minas de Madrid se trasladó desde Almadén (Ciudad Real) y en ella trabajaron científicos españoles que habían estudiado en el extranjero, principalmente en Francia, quienes se encargaron de transmitir los nuevos conocimientos.

En la primera mitad del siglo XIX, llegaron a nuestro país obras extranjeras (sobre todo, de Francia y Alemania) que dieron lugar a numerosas ediciones y que solían incorporar un glosario con explicaciones sobre los términos propios de la mineralogía. Esto fue posible gracias a las traducciones, que proliferaron en esa época y permitieron la entrada de neologismos, muchos de los cuales pasaron a formar parte de los diccionarios no académicos que diversos autores españoles empezaron a elaborar, como ya habíamos anticipado en la introducción de este apartado. Su intención era llegar a un público no especializado y que, de otra forma, no podría acceder a obras de este tipo. Un ejemplo de ello lo encontramos en el artículo de Pilar Díez de Revenga Torres y de Miguel Ángel Puche Lorenzo (2007, 48), quienes hablan del *Diccionario de las voces más usadas en minería* (1848).

2.2.1.1. Sebastián de Alvarado y de la Peña

Uno de los autores de este periodo que más nos ha llamado la atención es Sebastián de Alvarado y de la Peña, cuya obra, *El Reino Mineral, ó sea la Mineralogía en General y en particular de España* (1832) (cit. Pilar Díez de Revenga Torres, 2004, 91), será nuestro objeto de estudio.

Esta consta de dos partes bien diferenciadas. La primera de ellas, más técnica y en la que nos centraremos, se trata de la traducción y adaptación desde el francés de la segunda edición del famoso *Manuel de Minéralogie* de M. Blondeau (cit. Pilar Díez de Revenga Torres y Miguel Ángel Puche Lorenzo, 2009, 71), como indica Alvarado en el prólogo:

La presente obrita, que es un compendio del *Manual de Mineralogía* de Mr. Blondeau, refundido en la última edición francesa por los SS. D** y Juliá Fontenelle; aunque corregido y aumentado por mí con infinitas cosas que dicho Manual no contiene, y que son sumamente útiles y preciosas (cit. Pilar Díez de Revenga Torres, 2007, 2470).

En cuanto a la segunda parte, esta tiene una clara intención divulgativa, puesto que el autor quería llegar a un público que no estaba familiarizado con la materia. En ella únicamente se habla del reino mineral de nuestro país a través de la recopilación de obras de mineralogía, geología y geografía.

Para analizar la obra, nos hemos servido del estudio llevado a cabo por Pilar Díez de Revenga Torres y Miguel Ángel Puche Lorenzo (2009, 74-78), del que hemos tomado la clasificación y los ejemplos que presentaremos a continuación. En este sentido, veremos tres de las técnicas de traducción empleadas por Alvarado para adaptar la obra francesa a

nuestra lengua y a un público no especializado¹¹. En este caso, nos referimos a dos estrategias de amplificación, como son las paráfrasis y los binomios sinonímicos, y a la simplificación.

En lo que concierne a las paráfrasis, Alvarado utiliza estos tres mecanismos a la hora de traducir: la disyunción, la fórmula «esto es» y la comparación. En ocasiones, incluye un elemento más cercano al público cuando considera que este podría no entenderlo (del francés *amorphe* al español «Amorfa, esto es, sin forma ó figura regular») o una palabra que funcionaría como sinónimo pero que, en realidad, no lo es (del francés *opaque ou translucide* al español «opaca ó traslucida, esto es transparente»). Por lo que respecta a los binomios, destacamos los siguientes: *la pierre à fusil* por «la piedra de fusil ó escopeta», *jouillers* por «diamantistas y joyeros» y *grès* por «asperón ó tierra are-nisca».

En cuanto a la simplificación, consideramos que es el mecanismo que mejor muestra la voluntad de Alvarado de adaptar la obra francesa al español, ya que reduce la información del original como mejor le parece. Por ejemplo, del francés *à feuilles courbes, flexibles et non elastiques* al español «hojas ó laminas».

Por lo tanto, Alvarado intentó simplificar la obra de Blondeau para que la sociedad española pudiese entender mejor una disciplina tan desconocida en aquel momento y que carecía de una nomenclatura consolidada. Para conseguirlo, se valió, en la medida de lo posible, de conceptos menos especializados, aunque no por ello su obra deja de ser científica, puesto que, al fin y al cabo, sus traducciones contribuyeron a difundir una ciencia y una terminología que, de otro modo, se habrían pasado por alto.

Para terminar, nos gustaría incluir una cita donde se demuestra que, a pesar de emplear unos procedimientos tan marcados, la manera de traducir de Alvarado no se mantiene estable a lo largo de su compendio: «En contraposición y frente a ese deseo de ofrecer al lector un texto claro, Alvarado al tratar de *quillates* [...], quizás porque dude, ofrece la equivalencia en francés en lugar de servirse de cualquier paráfrasis como es habitual en su obra» (Pilar Díez de Revenga Torres y Miguel Ángel Puche Lorenzo, 2009, 76).

¹¹ Cf. Pilar Díez de Revenga Torres (2004, 91-104) para conocer los mecanismos que empleaba Alvarado en la descripción de los metales y minerales.

3. CONCLUSIONES

El presente trabajo tenía por objeto crear una visión de conjunto de la situación de la traducción en España en la segunda mitad del siglo XVIII y en la primera del XIX. Para conocer la influencia del francés en nuestro país y, más concretamente, de la actividad traductora, optamos por comentar los principales acontecimientos que tuvieron lugar en ambos periodos, puesto que pretendíamos saber si realmente orientaron el pensamiento y la manera de actuar de la época en este campo.

Para comenzar, tratamos la segunda mitad del siglo XVIII, un periodo en el que la sociedad española deseaba progresar y alcanzar al resto de Europa, donde, a su vez, las ideas de la Ilustración comenzaban a abrirse paso. Para lograr su objetivo, España debía fomentar la cultura e invertir en ciencia y educación, contribuyendo a que ambos sectores se modernizaran. En este sentido, acudía a la traducción de obras, manuales, gramáticas, etc. procedentes de Francia, ya que los españoles consideraban que el francés era una lengua muy rica a la par que un símbolo de distinción social.

El estudio llevado a cabo sobre dos ámbitos tan relevantes, como son la enseñanza de lenguas extranjeras y la química, nos ha dado a conocer la gran importancia que tuvieron las traducciones del francés en este siglo. Por un lado, y a través de la figura de Pierre Nicolas Chantreau, explicamos que este autor intentó modificar y completar el tradicional método de Gramática-Traducción y señalamos que la traducción era una fase fundamental para el aprendizaje de una nueva lengua. Por otro lado, en lo que concierne al sector científico, vimos que la actividad traductora hizo posible la llegada de la nueva nomenclatura química nacida en Francia. Es más, ciertos nombres de elementos que surgieron en la época, como el oxígeno, han llegado hasta nuestros días. En esta ocasión, hablábamos de Pedro Gutiérrez Bueno, que procuraba adaptarse a su público y satisfacer sus necesidades; por ejemplo, sustituyendo un término por otro que sonaba mejor en español.

Más adelante, con el estallido de la Revolución francesa, algunos autores, como Antonio de Capmany, empezaron a creer que traer el conocimiento especializado de Francia a través de las traducciones ya no era tan buena idea. Además, se quejaban de la mala calidad de las mismas y de la falta de formación de muchos traductores, que más bien se dedicaban a esta tarea por motivos económicos. Al comenzar nuestra investigación, creíamos que la actividad traductora se había estancado en este periodo por la situación que se vivía en España tras la revolución. Sin embargo, nunca se dejó de traducir porque

no todos compartían la misma opinión. De hecho, aunque nuestro país se vio aún más afectado por la Guerra de la Independencia y por el reinado de Fernando VII, y a pesar de que fueron estos acontecimientos los que dificultaron la difusión de obras extranjeras, no pudieron frenar la actividad traductora. Esto lo veíamos, por ejemplo, en las gramáticas que se publicaron en aquella época, puesto que muchas de ellas seguían empleando el ejercicio de la traducción. En cuanto a la preparación de los traductores, es cierto que en el siglo XIX todavía existían las «malas traducciones». No obstante, consideramos que estos autores también desempeñaron un papel fundamental porque, probablemente, muchos de los nuevos conocimientos llegaron a nuestro país gracias a ellos.

En esta misma línea, pasamos al estudio de la primera mitad del siglo XIX. En esta época, el francés continuaba su influencia en España, ya que, como nuestro país todavía era incapaz de situarse a la altura del resto de Europa, y debido a la precaria situación en la que se encontraba después de tantos conflictos, seguía siendo necesario importar el conocimiento extranjero.

En consecuencia, la traducción continuaba empleándose para el aprendizaje de una nueva lengua, aunque también surgió otra tendencia, cuyo predecesor fue Chantreau, quien abrió el camino a nuevos métodos de enseñanza de cara a la segunda mitad del siglo, aunque este periodo no forma parte de nuestra investigación. En cuanto al ámbito científico, nos centramos en la mineralogía. A través de la figura de Sebastián de Alvarado y de la Peña, descubrimos que algunos procedimientos empleados para traducir en aquella época continúan vigentes en la actualidad, como las aclaraciones que este autor incluía para poder llegar a un público más amplio y no especializado en la materia. Además, gracias a esta actividad, llegaron a España neologismos y nuevas tendencias de este sector. De nuevo, como ya había ocurrido en el siglo anterior, algunos autores rechazaron esos vocablos y prefirieron valerse de la lengua castellana. Sin embargo, creemos firmemente que, si un idioma o una cultura puede enriquecerse con otra, ¿por qué no debería hacerlo?

Por otro lado, también vimos que la manera de proceder de Alvarado no se mantenía constante durante toda su obra, lo que nos da a entender que tal vez no se formó académicamente como traductor. En nuestra profesión, siempre defendemos que las traducciones las lleven a cabo personas con una preparación adecuada. No obstante, teniendo en cuenta las circunstancias de la época, agradecemos que ciertos autores, algunos de manera desinteresada, se dedicasen a este ejercicio, puesto que, gracias a su

colaboración, hemos podido acceder a innumerables obras que, de otra manera, jamás hubiesen llegado a nuestras manos.

A lo largo de este trabajo mostramos que la mentalidad de los diferentes autores evolucionaba a medida que avanzábamos en nuestra investigación, pero que algunas ideas permanecían inalterables, como la necesidad de adaptarse al público de llegada o el rechazo de las formas extranjeras. No obstante, las traducciones del francés estuvieron siempre presentes y, de no haber existido, nuestra sociedad no habría evolucionado ni se habría hecho eco de las nuevas corrientes. Gracias a esta actividad, no solo entraron nuevas lenguas y culturas en nuestro país, sino que España pudo llegar a todas ellas.

Para terminar, nos gustaría destacar que la traducción, aunque suele asociarse exclusivamente a la rama de letras, también es un elemento imprescindible de cualquier ciencia porque, sin ella, muchos de los descubrimientos de los siglos anteriores no se habrían conocido más allá de donde se realizaron. En este sentido, creemos que nuestro estudio abre las puertas a posibles investigaciones que defiendan y demuestren esta idea. Además, puede servir para concienciar de la importancia que tiene la traducción, una actividad que, por desgracia, continúa sin valorarse lo suficiente. Finalmente, queremos recordar que en este trabajo solo hemos analizado de manera general la situación de aquella época, por lo que consideramos que se podría seguir profundizando y sacando a la luz muchas ideas que, de lo contrario, caerían en el olvido.

4. BIBLIOGRAFÍA

- BERTOMEU-SÁNCHEZ, José Ramón y Rosa MUÑOZ-BELLO. 2012. «La terminología química durante el siglo XIX: retos, polémicas y transformaciones». *Educación química* 23 (3): 405-410. [Fecha de consulta: 23 de abril de 2017].
<http://www.scielo.org.mx/pdf/eq/v23n3/v23n3a12.pdf>
- BOTELLA RODRÍGUEZ, Manuel y Pilar GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. 2007. «Los inicios de la enseñanza de las lenguas para fines específicos en el Real Colegio de Cirugía de la Armada de Cádiz». *Ibérica: Revista de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos (AELFE)* (14): 59-78. [Fecha de consulta: 28 de marzo de 2017].
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2573772>
- BRUÑA CUEVAS, Manuel. 2008. «La producción lexicográfica con el español y el francés durante los siglos XVI a XIX». *Philologia Hispalensis* 22: 37-111. [Fecha de consulta: 19 de abril de 2017].
<https://ojs.publius.us.es/ojs/index.php/PH/article/view/1525>
- CHECA BELTRÁN, José. 1989. «El elogio de la lengua española en Capmany». *Revista de filología española* 69 (1/2): 131-152. [Fecha de consulta: 18 de abril de 2017].
<http://hdl.handle.net/10261/12444>
- CHECA BELTRÁN, José. 1991. «Opiniones dieciochistas sobre la traducción como elemento enriquecedor o deformador de la propia lengua». En: *Traducción y adaptación cultural: España-Francia*, coord. por Francisco Lafarga Maduell y María Luisa Donaire Fernández. Oviedo: Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones: 593-602.
- DENGLER, Roberto. 1999. «Actitudes ante la traducción en el primer tercio del siglo XIX». En: *La traducción en España (1750-1830): lengua, literatura, cultura*, coord. por Francisco Lafarga Maduell. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida: 67-70.
- DÍEZ DE REVENGA TORRES, Pilar. 2004. «El color de los minerales, ¿cuestión lingüística o técnica?». *Revista de investigación lingüística* 7 (1): 91-104. [Fecha de consulta: 18 de mayo de 2017].
<http://hdl.handle.net/10201/17770>
- DÍEZ DE REVENGA TORRES, Pilar. 2006. «Ciencias y lexicografía en el siglo XIX». En: *Caminos actuales de la historiografía lingüística: actas del V Congreso*

- Internacional de la Sociedad Española de Historiografía lingüística*, coord. por Antonio Roldán Pérez. Murcia: Universidad de Murcia 1: 445-452.
- DÍEZ DE REVENGA TORRES, Pilar. 2007. «En busca de una terminología: el léxico minero del siglo XIX». En: *Actas del VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004*, coord. por Pablo Cano López. Madrid: Arco Libros 2 (2): 2469-2476.
- DÍEZ DE REVENGA TORRES, Pilar y Miguel Ángel PUCHE LORENZO. 2007. «Los repertorios lexicográficos técnicos del siglo XIX: la difusión de la minería». En: *Historia de la lexicografía española*, coord. por José Ignacio Pérez Pascual, Mar Campos Souto y Rosalía Coteló García. A Coruña: Universidade da Coruña, Servicio de Publicaciones: 47-58.
- DÍEZ DE REVENGA TORRES, Pilar y Miguel Ángel PUCHE LORENZO. 2009. «Traducción, calco e innovación en la mineralogía española decimonónica». *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua* (3): 63-88. [Fecha de consulta: 16 de mayo de 2017].
<http://hispadoc.es/servlet/articulo?codigo=3186538>
- DÍEZ DE REVENGA TORRES, Pilar y Miguel Ángel PUCHE LORENZO. 2012. «Los repertorios lexicográficos españoles sobre minería». *Quaderns de filologia. Estudis lingüístics* (17): 173-188. [Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017].
<http://roderic.uv.es/handle/10550/30330>
- FERNÁNDEZ FRAILE, M.^a Eugenia. 1995. «La traducción como procedimiento didáctico en la enseñanza del francés en España en el siglo XIX». En: *La traducción: metodología, historia, literatura: ámbito hispanofrancés: Actas del III Coloquio de la Asociación de Profesores de Francés de la Universidad Española (APFFUE)*, coord. por Francisco Lafarga Maduell, Albert Ribas y Mercedes Tricás Preckler. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, PPU: 81-90.
- FERNÁNDEZ FRAILE, María Eugenia. 1999. «Les textes littéraires comme procédé d'enseignement du FLE dans les *Chantreau* (1781-1857)». *Documents pour l'histoire du français langue étrangère ou seconde* (24): 137-150. [Fecha de consulta: 14 de mayo de 2017].
<https://dhfles.revues.org/3016>
- FERNANDEZ FRAILE, M. ^a Eugenia y Javier SUSO LÓPEZ. 1999. «Los procedimientos de enseñanza del francés (1800-1857)». En: *La enseñanza del francés en España*

(1767-1936). *Estudio histórico: objetivos, contenidos y procedimientos*. Granada: Método Ediciones: 184-202.

FISCHER HUBERT, Denise. 1999. «La traducción como método de enseñanza del francés en algunos manuales (1750-1830)». En: *La traducción en España (1750-1830): lengua, literatura, cultura*, coord. por Francisco Lafarga Maduell. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida: 121-130.

FLORIÁN REYES, M.^a Loreto. 1999. «La obra de Louis Proust: traducción y creación de la lengua de la química». En: *La traducción en España (1750-1830): lengua, literatura, cultura*, coord. por Francisco Lafarga Maduell. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida: 131-142.

GAGO, Ramón. 1984. «La enseñanza de la química en Madrid a finales del siglo XVIII». *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam* (4): 277-300. [Fecha de consulta: 1 de abril de 2017].

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1310591>

GARCÍA BELMAR, Antonio y José Ramón BERTOMEU SÁNCHEZ. 2001. «Pedro Gutiérrez Bueno (1745-1822), los libros de texto y los nuevos públicos de la química en el último tercio del siglo XVIII». *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam* (21): 351-374. [Fecha de consulta: 21 de marzo de 2017].

<http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/view/92581/117796>

GARCÍA CAMARERO, E. 2000. «La regeneración científica en la España del cambio de siglo». *Revista de Hispanismo Filosófico* (5): 17-42. [Fecha de consulta: 30 de marzo de 2017].

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2251480>

GARCÍA GARROSA, María Jesús y Francisco LAFARGA. 2009. «La historia de la traducción en España en el siglo XVIII». En: *La traducción en la época ilustrada (panorámicas de la traducción en el siglo XVIII)*, ed. por José Antonio Sabio Pinilla. Granada: Comares: 27-80.

GARRIGA, Cecilio. 2003. «La química y la lengua española en el s. XIX». *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia* 55 (2): 93-117. [Fecha de consulta: 15 de abril de 2017].

<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/105/109>

GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa. 2008. «Ázoe, azote, nitrógeno». *Panace@. Boletín de Medicina y Traducción* 9 (28): 158-159. [Fecha de consulta: 18 de marzo de 2017].

- http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n28_entremeses-enterria.pdf
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa. 2012. «La importancia de la traducción de obras de medicina en el siglo XVIII». *Panace@. Boletín de Medicina y Traducción* 13 (35): 1-2. [Fecha de consulta: 15 de marzo de 2017].
- <http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n35-editorial.pdf>
- HERNÁNDEZ REINOSO, Francisco Luis. 2000. «Los métodos de enseñanza de lenguas y las teorías de aprendizaje». *Encuentro: revista de investigación e innovación en la clase de idiomas* (11): 141-153. [Fecha de consulta: 16 de abril de 2017].
- <http://hdl.handle.net/10017/950>
- LÉPINETTE, Brigitte. 2006. «La didáctica lingüística en Francia y en España (1ª mitad del siglo XIX). Convergencias e influencias». En: *La cultura del otro: español en Francia, francés en España*, coord. por Manuel Bruña Cuevas, María de Gracia Caballos Bejano, Inmaculada Illanes Ortega, Carmen Ramírez Gómez y Anna Raventós Barangé. Sevilla: Universidad de Sevilla: 1052-1066.
- LÓPEZ PIÑERO, José María. 1992. «Introducción». En: *La ciencia en la España del siglo XIX*, ed. por José M. López Piñero. Madrid: Marcial Pons (7): 11-18.
- MARTÍN SÁNCHEZ, Miguel A. 2009. «Historia de la metodología de enseñanza de lenguas extranjeras». *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación* (5): 54-70. [Fecha de consulta: 22 de marzo de 2017].
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2983568>
- MARTÍN SÁNCHEZ, Miguel A. 2010. «Aproximación histórica a la enseñanza de lenguas extranjeras». *Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca* (16): 137-154. [Fecha de consulta: 22 de marzo de 2017].
- <http://revistas.usal.es/index.php/0214-3402/article/view/7437>
- MARTÍN SÁNCHEZ, Miguel A. y Charo NEVADO FUENTES. 2009. «La enseñanza de lenguas extranjeras en los siglos XVI-XVIII. El caso del español». *Ogigia, revista electrónica de estudios hispánicos* (5): 5-18. [Fecha de consulta: 19 de abril].
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2800813>
- PARKINSON DE SAZ, Sara M. 1984. «Teoría y técnicas de la traducción». *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español* (31): 91-109. [Fecha de consulta: 25 de marzo de 2017].
- http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/boletin_31_16_84.htm
- PARKINSON DE SAZ, Sara M. 2005. «Un método comunicativo en la España del siglo XVIII. El caso curioso de Chantreau». En: *El español, puente de comunicación:*

Actas del XXXIX Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español, ed. por Sara M. Saz. Madrid: Asociación Europea de Profesores de Español: 133-144.

PUCHE LORENZO, Miguel Ángel. 2004. «Difusión de tecnicismos en la lengua de la minería del s. XIX: la aportación de Sebastián de Alvarado y de la Peña». *Revista de investigación lingüística* 7 (1): 199-216. [Fecha de consulta: 19 de mayo de 2017].

<http://hdl.handle.net/10201/17956>

PUCHE LORENZO, Miguel Ángel. 2008. «Introducción del léxico de la mineralogía en español». En: *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo: actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, coord. por Dolores Azorín Fernández, María Belén Alvarado Ortega, Jaume Climent de Benito, M. Isabel Guardiola i Savall, Ruth María Lavale Ortiz, Carmen Marimón-Llorca, José Joaquín Martínez Egido, Xose A. Padilla García, Herminia Provencio Garrigós, Isabel Santamaría-Pérez, Larissa Timofeeva Timofeev y Elena Toro Lillo. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: 771-777.

RIERA PALMERO, Juan. 2004. «Pedro Gutiérrez Bueno, química y farmacia en la España ilustrada». En: *Historia de las ciencias y de las técnicas*, coord. por Luis Español González, José Javier Escribano Benito y María Ángeles Martínez García. Logroño: Universidad de la Rioja 2: 735-738.

RIERA PALMERO, Juan. 2013. «Nuestro siglo XVIII: libros, médicos y traductores». *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid* (50): 215-243. [Fecha de consulta: 30 de marzo de 2017].

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4820768>

RODRÍGUEZ COBOS, María Teresa. 1996. «L'enseignement du français en Espagne: le rôle de la traduction dans les manuels de langues au XVIII^e siècle». *Documents pour l'histoire du français langue étrangère ou seconde* (18): 281-291. [Fecha de consulta: 18 de abril de 2017].

<http://fle.asso.free.fr/sihfiles/Documents/Documents%2018/DOC%2018%20pdf/n%20d18%20rodriguez%20cobos.pdf>